Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local Plan de Ordenamiento Territorial

	Pian de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial					Plan de Ordenamiento Territoriai	
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Acta Ordinaria	№ 14-GADMIPA -04-2019	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/imag es/ACTAS/ACTAS-2019/acta14.pdf	"RESOLUCIÓN N°.014-CM-GADMIPA-2019": PRIMERA: "SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE FIRME EL CONTRATO DE COMODATO A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO."NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.	Acta No. 14-GADMIPA	Concejo Municipal de Arajuno	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/images/ACTAS/A CTAS-2019/acta14.pdf	
Acta Ordinaria	№ 15-GADMIPA -04-2019	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/imag es/ACTAS/ACTAS-2019/acta15.pdf	"RESOLUCIÓN N°015-CM-GADMIPA-2019": PRIMERA: "QUE SE REALICE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2018, EL DÍA 09 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 13H00, QUEDANDO SIN EFECTO LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018, PARA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2019 a las 13h00" NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.	Acta No. 15-GADMIPA 09/04/2019	Concejo Municipal de Arajuno	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/images/ACTAS/A CTAS-2019/acta15.pdf	
Acta Ordinaria	№ 16 - GADMPA -04-2019	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/imag es/ACTAS/ACTAS-2019/acta16.pdf	"RESOLUCIÓN N°016-CM-GADMIPA-2019": PRIMERA: "SE APRUEBA EN DEFINITIVA EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ARAJUNO, PERIODO 2014-2019"NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.		Concejo Municipal de Arajuno	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/images/ACTAS/A CTAS-2019/acta16.pdf	
	№ 17-GADMIPA -04-2019	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/images/A CTAS/ACTAS-2019/acta17.pdf	AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE, CONCEJALES, CONCEJALAS PROCURADOR SÍNDICO Y DIRECTOR FINANCIERO, SE TRASLADEN EN COMISIÓN DE SERVICIOS A LA INVITACIÓN AL PAÍS DE PERÚ, A LA CIUDAD DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, REGIÓN LORETO, PARA UN ENCUENTRO BINACIONAL DE AUTORIDADES EN LAS CIUDADES DE IQUITOS Y NAUTA-PERÚ, PARA EL INTERCAMBIO DE LAS ESPECIES AMAZÓNICAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, INVITACIÓN QUE LO REALIZA LA ALCALDESA JANE A. DONAYRE CHÁVEZ"NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.	Acta No. 17-GADMIPA 23/03/2019	Concejo Municipal de Arajuno	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/images/ACTAS/ACTAS- 2019/acta17.pdf	
Acta Ordinaria	№ 18- GADMIPA-04-2019	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/imag es/ACTAS/ACTAS-2019/acta18.pdf	SE QUEDA SUSPENDIDO LA SESION DEL CONCEJO POR FALTA DE QUORUM	ACTA № 18-DADMIPA 30/04/2019	Concejo Municipal de Arajuno	https://www.arajuno.gob.ec/arajuno/images/ACTAS/A CTAS-2019/acta18.pdf	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA"		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/04/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. FRANKLIN CHILIQUINGA LARRAGA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<u>franklinguli@yahoo.es</u>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2780092EXTENSIÓN 120		

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a